



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diez de abril de dos mil veinticuatro

Radicado: 050013105018 2018 00473 00
Demandante: YAQUELINE ALVAREZ CHICA
Demandado: S&A SERVICIOS Y ASESORIAS SAS
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Dentro del proceso ordinario laboral de la referencia, en audiencia de los artículos 77 y 80 del CPTSS se exhortó al BANCO AGRARIO DE COLOMBIA para que allegue el contrato primigenio identificado con el Número CON16-40DG-5, celebrado con S&A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S así como las distintas prórrogas, certificando la fecha hasta la cual se extendió el mismo, las actas de funciones que debía realizar la demandante y las diversas actas de inicio de la demandante, con ocasión a los contratos celebrados

A través de comunicaciones allegadas a esta judicatura, las demandadas dieron respuesta al exhorto realizado en la reseñada audiencia, las cuales se incorporan al plenario a documentos 18 y 19 del expediente digital poniéndolo en conocimiento de las partes.

De esta manera, se dará acceso al expediente digital a través del link:

[05001310501820180047300](https://expedientejudicial.cj0001310501820180047300)

Se confirma la fecha que había sido fijada para llevar a efecto la audiencia prevista en el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, el 31 de mayo de

2024 a las 9:00 am.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/20731954>

NOTIFÍQUESE



ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA

ERG

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados No. 060 de abril 11 de 2024.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaría